

**INFORME DE CONTABILIDAD SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL 2014 DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSQUIMO S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señor Santiago Arce, Carlos, Presidente de la Compañía
Señor Víctor Toca Justo, Presidente de la Compañía
Señor José Alcón, Administrador de la Compañía de Transporte Pesado TRANSQUIMO S.A.

1. INFORMACION INTRODUCTORIA.

El presente informe a los accionistas de la Empresa de Transportes pesados TRANSQUIMO S.A. se refiere a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, emitidas el 24 de mayo de 2014, en las que se aprueba el Reglamento de la Empresa de Transportes pesados TRANSQUIMO S.A. y se aprueba el Informe sobre los Estados Financieros de la Empresa de Transportes pesados TRANSQUIMO S.A. del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

La Compañía de Transportes pesados TRANSQUIMO S.A. está sujeta a la legislación financiera peruana Resolución N. 005013-01-2011 de la Superintendencia de Banca y Seguros, en los términos establecidos en la Ley de la Compañía de Transportes pesados TRANSQUIMO S.A. de fecha 24 de mayo de 2014.

**2. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS
ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y
REGlamentARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA
GENERAL.**

En la Junta General de Accionistas de la Empresa de Transportes pesados TRANSQUIMO S.A. se aprobó el Informe de la Junta General de Accionistas, en el cual se aprueba el Informe de la Junta General de Accionistas sobre los Estados Financieros de la Empresa de Transportes pesados TRANSQUIMO S.A. del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, así como el Informe de la Junta General de Accionistas sobre los Estados Financieros de la Empresa de Transportes pesados TRANSQUIMO S.A. del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

3. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

De la información a los accionistas sobre el control interno de la Empresa de Transportes pesados TRANSQUIMO S.A. se informa lo siguiente:

1.1. DE LA REFERENCIA A LOS INGRESOS:

a. Por los valores ingresados al sistema se genera el reporte de ingresos se debe verificar que no exista en blanco de sistema.

b. Comparando por los valores ingresados por el sistema se deben los duplicados de ingresos, los mismos que se encuentran en el sistema de control de ingresos y transacciones, los valores que se encuentran completos y no existen duplicaciones ni omisiones.

1.2. DE LA REFERENCIA A LOS EGRESOS:

a. Por los valores se debe generar el reporte de Comprobantes de Pagos, el mismo se debe verificar que no exista en blanco de sistema, no existan duplicaciones ni omisiones.

b. De igual forma el sistema de Egresos se debe generar el reporte de los comprobantes de pagos, como facturas, recibos, etc., los mismos se deben verificar que no existan duplicados y legados con las comprobantes de los administradores y proveedores.

1.3. DE LOS OPORTUNOS DE LOS VALORES INGRESADOS:

Se debe verificar la oportunidad de los valores ingresados de acuerdo a los datos de los ingresos de los valores ingresados a los sistemas, por lo tanto, se debe verificar la oportunidad de los valores.

1.4. DE LAS CONSIGNACIONES BANCARIAS:

Los comprobantes de los ingresos de los valores ingresados a los sistemas, los mismos se deben verificar que no existan duplicados y legados con las comprobantes de los administradores y proveedores.

1.5. DE LOS INVENTARIOS Y REGISTROS DE BIENES:

Los valores ingresados a los sistemas de los valores ingresados a los sistemas, los mismos se deben verificar que no existan duplicados y legados con las comprobantes de los administradores y proveedores.

3.4. DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

De acordo com o texto, os principais pontos de contato entre as organizações são:

- a) a troca de informações e conhecimentos.
- b) a troca de recursos humanos e financeiros.
- c) a troca de produtos e serviços.
- d) a troca de tecnologia e inovação.
- e) a troca de valores e cultura.

647 DUBOIS, J. L. 1963. Les algues de la zone littorale.

El hecho de que los registros de la Oficina de Comercio Exterior de la Secretaría de Comercio Exterior, en materia de comercio exterior, no se encuentran en el artículo 279, fracción de Ley de Comercio Exterior, no es un hecho.

CONCLUSION

Por último, respecto de procedimientos administrativos - manifestos de control interno implementados en la Empresa, han permitido practicar mejor el control interno de los recursos humanos, financieros, materiales y de otros recursos, así como de otros aspectos de la Empresa.

1. DOCUMENTOS REFERENTES A LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS
GENERALES, LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROMISOS
(LIBROS DE CONTABILIDAD)

4.1. DE LOS USOS DE LAS DE JUEGOS GENERALES

~~for one policy to which general~~ presented other labor as an
~~comparable to the new machine~~

4.3 De LOS LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS Y OTROS DOCUMENTOS:

Se comulga con el libro de oraciones y los de otros días, según las horas, con cantos y salmos correspondientes. Después de la comunión, se canta el Ofertorio y el Gloria, y se repite el Credo.

1. De la lista siguiente, se veñen, que son os factores de desenvolvemento de fe coñecidos e documentados: Zapochitos, entre outros, so os mormons son os pobres coñecidos.

23. DE LOS COMPROMISOS Y DE LOS DE CONTABILIDAD

a. Los ingresos y gastos son autorizados a fines del ejercicio de los contribuyentes; los mismos son con carácter de 99 por ciento de cumplimiento de seguridad y sistematización de los documentos de soporte.

b. Se evidencian los registros contables de los hechos económicos de la Nación en los Estados de Información Financiera (NIF) para las Personas y Negocios (NIF-PN), utilizando los libros de Diario General, Mayor General y libros auxiliares que permitieron la elaboración de los Estados de Información Financiera, el Estado de Resultados Integrado, el Estado de Flujos de Efectivo y el de Patrimonio.

CONCLUSIÓN:

De los comprobantes de soporte se concluye que los registros de Contabilidad de los hechos de acuerdo a principios, normas y Políticas de Contabilidad emitidos por la NIF-PN.

Del análisis de los comprobantes se concluye que los registros de Contabilidad de los hechos de acuerdo a principios, normas y Políticas de Contabilidad emitidos por la NIF-PN.

c. En los comprobantes de soporte de los documentos de soporte se concluye que los comprobantes de ingresos, gastos, resultados de operaciones y otros hechos de acuerdo a principios, normas y Políticas de Contabilidad emitidos por la NIF-PN.

5. DE LAS DISPOSICIONES EXISTENTES EN EL MARCO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:

a. En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, se otorga y otorgan los Comprobantes de soporte, emitidos y producidos por los miembros administrativos de la Junta de la Empresa en el ejercicio del año, produciendo en forma continua y constante los comprobantes de ingresos, gastos, resultados de operaciones y otros hechos de acuerdo a principios, normas y Políticas de Contabilidad emitidos por la NIF-PN.

b. Se ha constatado la elaboración de los Estados de Información Financiera, el Estado de Resultados Integrado, el Estado de Flujos de Efectivo y el de Patrimonio.

c. En base a los comprobantes de Contabilidad, se ha podido elaborar los libros de contabilidad de los hechos de la compañía y los estados de cuentas.

CONCLUSIONES:

El análisis de los comprobantes de soporte de los Estados de Información Financiera, el Estado de Resultados Integrado, el Estado de Flujos de Efectivo y el de Patrimonio.

a. El Sistema Integrado de Contabilidad implementado en las empresas, requiere de la empresa así como está, las "normas técnicas de la Contabilidad" (NIT) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) permitiendo un control de los ingresos, egresos, así como el control de los costos, pues constituye un sistema de registro contable basado en las normas y principios de contabilidad que propón el sistema 100% completo, 100% claro y confiable.

b. Los recursos financieros de la Empresa de Transportes SAMISAN S.A. han sido elaborados de acuerdo a las "normas técnicas y políticas contables vigentes en la compañía".

Recomendaciones a la Junta Directiva

La Junta Directiva debe tomar en cuenta los datos y análisis de la empresa en los últimos años, que se han presentado a la Junta Directiva, para tomar las decisiones de participación de los trabajadores del 10% para el sector público y de 2% del ingreso a la Renta, en la subsector empresarial.

DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA:

Ingresos		
Presupuestados	7017	
Realizados	7017	
Excedente Presupuestado	7017	100.00%
Egresos		
Presupuestados	7017	
Realizados	7017	
Deficit Presupuestado de Egresos	7017	100.00%

Análisis Comparativo Presupuesto

Una comparación de ingresos y egresos reales con los presupuestos del año 2000 de la empresa.

a. Los ingresos reales en el presupuesto de 2000, son de 7017 millones, que representan el 100.00% del presupuesto, y los egresos reales en el presupuesto de 2000, son de 7017 millones.

b. Los ingresos reales en el presupuesto de 2000, son de 7017 millones, que representan el 100.00% del presupuesto, y los egresos reales en el presupuesto de 2000, son de 7017 millones.

RECOMENDACIONES

El sistema de presupuesto debe ser claro y preciso, y los ingresos y egresos reales en el presupuesto de 2000, son de 7017 millones.

Varios presupuestados en ejercicios económicos anteriores y al porcentaje de inflación anual.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE LOS ÚLTIMOS EJERCICIOS ECONÓMICOS:

ACTIVOS	AÑO 2013	%	AÑO 2014	%
Efectivo y Equivalente al Efectivo	1.617,89	8,23	5.020,64	18,11
Activos Financieros	12.488,98	73,99	18.840,29	67,95
Activos por Impuestos Corrientes	1.774,00	9,02	1.854,85	5,79
Propiedad Planta y Equipo	1.782,35	9,06	2.259,70	8,15
TOTAL ACTIVO:	19.662,92	100,00	27.725,28	100,00
PASIVOS	AÑO 2013	%	AÑO 2014	%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	24.544,86		26.752,43	
TOTAL PASIVO DIFERIDO	0,00		0,00	
TOTAL DE PASIVO	24.544,86	124,83	26.752,43	96,43
PATRIMONIO NETO				
Capital Suscrito o Aportado	3.000,00	15,28	3.000,00	10,82
Aportes Futura Capitalización	0,00		6.000,00	21,64
Pérdidas Acumuladas	-9.157,14	-46,63	8.244,37	-29,71
Utilidad de Ejercicio	1.255,20	6,54	237,20	0,85
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:	19.662,92	100,00	27.725,28	100,00

De la comparación de los activos, pasivos y patrimonio de los años 2013 y 2014, se verifica un incremento del 41,00%.

Los saldos de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 poseen razonabilidad en todas y cada una de sus partes, por lo que sugerimos a la Junta General proceda a su aprobación.

8. DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

En el Ejercicio Económico 2014 la Empresa ha dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias determinadas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación.

**DE LA COLABORACIÓN PRESENTADA POR LOS
ADMINISTRADORES**

En el transcurso de estas sesiones, se han presentado y discutido los
trabajos de los administradores y se han acordado los puntos de vista
que se adoptarán en el futuro, lo que permitirá llegar a
conclusiones definitivas y otras cosas que ayudarán a su colaboración.


COMANDO EN JEFE DE
COMISARIO
DE TRANSPORTE Y
TRANSGUICIA

2 de febrero del 2014